



RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, cuya votación se realizó en sesión extraordinaria de Junta de Centro el día 18 de mayo de 2016, a las 13:15 h. en primera convocatoria y 13:30 h. en segunda, con el siguiente Orden del día:

1. Elección de Decano/a del Centro.

Reunida la Junta de Centro de la Facultad, se procede a la votación para la elección de Decano/a del Centro, obteniéndose los siguientes resultados:

- Censo electoral: 31
- Votos emitidos: 29
- Votos a la candidatura de la candidata Dña. Ana Rosa del Águila Obra: 23
- Votos en blanco: 2
- Votos nulos: 4

La Junta acuerda elegir como Decana de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo a Dña. Ana Rosa del Águila Obra.

EL SECRETARIO

Francisco Cosano Rivas